

REF.: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE INDICA CONTRATAR EJECUCION DE OBRAS MENORES PARA JARDIN INFANTIL CONTINENTE BLANCO DE PUNTA ARENAS DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN LA REGION DE MAGALLANES

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/1917

PUNTA ARENAS, 02 de Diciembre de 2011.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.481 de Presupuesto 2011, Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y las Resoluciones Exentas N° 26 de 2000 y 172 de 2001 sobre delegación de Facultades a Directores Regionales y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Subdepartamento de Recursos Financieros, mediante solicitud de compra N°196 de fecha 13/10/2011 solicita contratar ejecución de obras menores para el Jardín Infantil Continente Blanco de Punta Arenas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Magallanes.

2.- Que se realizó la licitación del servicio a través del Sistema Chilecompra según ID 855-28-LE11, presentándose un solo oferente: OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR.

4.- Que, el oferente OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR presenta todos los antecedentes solicitados en los términos de referencia de la licitación, no obstante su oferta económica la presenta en anexo que no contiene itemizado de partidas. La comisión de evaluación, en atención a lo señalado en el punto 11 de los términos de referencia sobre la posibilidad de solicitar aclaraciones a los proveedores, siempre y cuando éstas no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores, acuerda solicitar la oferta económica de acuerdo a formato adjunto a la licitación, es decir, itemizado por partidas entregando un plazo.

5.- Que, el oferente OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR cumple en forma y plazo con lo solicitado como aclaración de su oferta.

6.- Que, la Comisión de Evaluación a través de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 02/12/2011 que forma parte integrante de la presente resolución, evalúa según los criterios preestablecidos la oferta de OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR, único oferente y factible de ser evaluado, proponiendo adjudicarle el proceso licitatorio por cuanto cumple con los requerimientos técnicos y administrativos solicitados.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese al proveedor OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR, RUT N°76.012.774-4, representado legalmente por él mismo, domiciliado en Calle Grumete Bravo N°111 de la ciudad de Punta Arenas, para la ejecución de obras menores en el Jardín Infantil Continente Blanco de la ciudad de Punta Arenas, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Total
1.-	SALA UTILES DE ASEO			
1.1.-	Cambio celosía existente de 30 x 30 cm metálica.	Unidad	1	12.790.-
2.-	BANO PERSONAL			
2.1.-	Sellar gotera cielo raso, revisar y reparar hojalatería ducto ventilación, suministrar e instalar sombrero, sellos y remates.	Gl	1	48.870.-
2.2.-	Reparar perdida de agua sifón lavamanos o cambiar.	Gl	1	10.000.-
3.-	SALA CUNA MAYOR B			
3.1.-	Cambio cerradura puerta ingreso, reparar puerta.	Gl	1	45.000.-

4.-	SALA MUDAS SALA CUNA MAYOR B			
4.1.-	Instalar una base escuadra de madera (16x35cm.), cubierta con cerámico, similar a la existente en la sala cuna menor, considerar cambio de grifería existente (tipo cuello cisne) en cada mudador, se verificará el estado de las llaves de combinación	Gl	2	65.990.-
4.2.-	Suministro e instalación malla mosquitera con marco de aluminio en ventana de 300 x 50 cm.	Gl	1	9.000.-
4.3.-	Suministro e instalación de vidrio en ventana que da a sala de actividades de 84.5x 46.5 cm.	Gl	1	14.545.-
4.4.-	Reparación sello frutillares existentes con silicona blanca.	Gl	1	5.545.-
5.-	SALA CUNA MAYOR A			
5.1.-	En puerta de escape Instalar tope en puerta de escape y cortar perfil metálico que está en la rampa de evacuación.	Gl	1	12.500.-
5.2.-	Afianzar tapas de radiador.	Gl	2	5.000.-
	Reparar radier pasillo exterior salida sala cuna mayor A. (Retirar pastelones, preparación de base y hormigón H-20, 10 cm espesor.	M2	5	71.200.-
6.-	COCINA GENERAL Y SEDILE			
6.1.-	Retiro calefont existente (que debe devolverse a JUNJI), y suministro e instalación de calefont nuevo tipo calefont Marca Junkers de 13 litros	Gl	1	201.000.-
6.2.-	Limpieza y mantención de termo de agua de 120 litros	Gl	1	25.500.-
7.-	SALA CUNA MENOR			
7.1.-	En puerta de escape cambiar chapa por una similar a la existente, retirar la puerta y el marco para ajustarla, recuadrarla, pintar con pintura de color similar toda el área intervenida.	Gl	1	47.000.-
8.-	SALA MUDAS SALA CUNA MENOR			
8.1.-	Reparar gotera en techo (altura del mudador).	Unidad	1	28.290.-
8.2.-	Cambiar una llave individual de lavamanos.	Unidad	1	10.000.-
9.-	SALA HHHH MEDIO MAYOR A			
9.1.-	Cambio llaves individuales de lavamanos habilitándolas con agua fría y caliente.	Unidad	2	29.000.-
9.2.-	Cambio llave de lavamanos habilitándola con agua caliente y fría.	Unidad	1	28.500.-
9.3.-	Cambio de cadena en estanque de WC.	Unidad	2	8.000.-
10.-	SALA HHHH MEDIO MENOR			
10.1.-	Cambio llaves individuales de lavamanos.	Unidad	4	25.545.-
10.2.-	Cambio de celosía puerta acceso existente de 20x20.	Unidad	1	7.790.-
10.3.-	Normalizar la red de agua potable en lavamanos N° 3 y de discapacitados (llaves de paso individuales para cada artefacto).	Gl	1	65.245.-
10.4.-	Suministro e instalación e vidrio en ventana que da a la de actividades de 84.5x 46.5 cm	Gl	1	14.545.-
10.5.-	WC de párvulos retirar base existente, dejando WC a nivel del piso.	Gl	1	15.000.-
10.6.-	Reparar y ajustar chapa de la puerta de escape.	Gl	1	12.000.-
11.-	SALA HHHH MEDIO MAYOR B			
11.1.-	Cambio de cadena estanque de WC	Unidad	2	8.000.-
11.2.-	Cambio de una llave individual de lavamanos.	Unidad	1	25.000.-
11.3.-	Cambio de celosía de puerta	Unidad	1	7.790.-
11.4.-	Puerta de escape de sala se considera instalar bota aguas, ajustarla e instalar tomador por el interior.	Gl	1	25.000.-

12.-	PATIO CUBIERTO			
12.1.-	Cambio de vidrio roto en puerta de escape de 85.5 x 33.5 cm.	Unidad	1	13.545.-
12.2.-	Cambio de palmetas de cerámico roto.	Unidad	5	47.500.-
12.3.-	Afianzar brazo hidráulico al marco de puerta donde está instalado colocar refuerzo.	Unidad	1	8.000.-
12.4.-	Mueble de Psicomotricidad cambiar plancha lateral rota y reforzar ambas caras para la instalación de 2 aldabas con candado.	GI	1	20.000.-
12.5	Cambio de interruptor de luces del pasillo.	Unidad	1	12.000.-
12.6	Cambio de todos los equipos de emergencia del establecimiento (revisar correcto funcionamiento de la instalación eléctrica).	Unidad	12	178.910.-
13.-	COMEDOR DE PERSONAL			
13.1.-	Cambio de vidrio en ventana de aluminio.	Unidad	1	15.000.-
13.2.-	Mueble casilleros de personal, en puertas existentes se debe cambiar las chapas y bisagras y reinstalar puerta.	Unidad	3	65.000.-
13.3.-	Mueble casilleros de personal confección e instalación puertas de 38.5 X 32.5 app. En melamina blanca (espesor a lo existente), con bisagras, chapas e instaladas.	Unidad	6	50.000.-
14.-	PATIO EXTERIOR			
14.1.-	Cambiar pomelos en portón de acceso y ajustarlo.	Unidad	1	25.000.-
14.2.-	Ajustar portón de acceso lateral (caído).	Unidad	1	30.000.-
14.3.-	Portón de pasaje Robles revisar chapa y ajustarlo a estructura.	Unidad	1	25.000.-
14.4.-	Limpieza y reparación de todas canaletas techumbre de agua lluvia, bajadas de agua, limahoyas, limatesas, cumbreira del jardín.	Unidad	1	85.000.-
14.5.-	Suministro e instalación de sombrero de caños de evacuación de vapores.	Unidad	8	29.971.-
14.6	Suministro e instalación de caños, escantillón y sombrero para evacuación de vapores.	Unidad	1	50.000.-
14.7.-	Limpieza canaleta de hormigón de evacuación aguas lluvias enterrada de todo el jardín.	Unidad	1	55.000.-
15.-	SALA CONTROL DE SALUD	Unidad		
15.1.-	Revisar gotera y sellar la techumbre para evitar la filtración de agua.	Unidad	1	22.000.-
15.2.-	Cambio y pintado de dos planchas de Masisa en mal estado alto 2.92 x 2.92 m. similar a lo existente incluir terminaciones.	Unidad	1	48.000.-
16.-	BAÑO PERSONAL Y DISCAPACITADO	GI	1	827.500.-
Sub-total				2.491.071.-
Utilidad (12%)				298.929.-
Neto				2.790.000
19% IVA				530.100.-
TOTAL				3.320.100.-

2.- Páguese a OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR la suma de \$3.320.100.- (Tres millones trescientos veinte mil cien pesos), IVA incluido, por la ejecución de obras menores señaladas en el punto anterior; dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los trabajos, previa presentación de Informe del ITO Junji y factura por parte del proveedor.

3.- Impútese la suma de \$3.320.100.- (Tres millones trescientos veinte mil cien pesos), IVA incluido, al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001, Subasignación 002, Rubro del Programa 01 del presupuesto vigente de la región.

4.- El plazo de entrega del servicio será de 20 días corridos.

5.- El Subdepartamento de Recursos Financieros, a través de la Sección de Recursos Físicos, emitirá la orden de compra correspondiente.

6.- La unidad supervisora de esta contratación será el Subdepartamento de Planificación de la Dirección Regional de Magallanes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA (T/P)



PAULA VIDAL MUÑOZ
Directora Regional (T.P.)

PVM/STD/std
DISTRIBUCIÓN:

- Partes Regional
- Sección infraestructura
- Subd. Recursos Financieros
- Adquisiciones Regional
- Mantención Regional
- J. Infantil Continente Blanco

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 22-12-2011
Programa	: 01
Ítem	: 22-06.001.002
Código Sigfe	: 001196
Monto	: 3.320.100
Firma	: J. 3.320.100

Marcela Guerrero Díaz



CUADRO COMPARATIVO Y DE EVALUACION
LICITACION 855-28-1111
OBRAS MENORES JARDIN INFANTIL CONTINENTE BLANCO

Punta Arenas, 30 de Noviembre de 2011

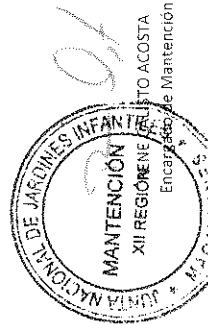
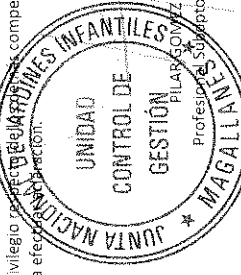
La comisión de evaluación está conformada por:
PILAR GOMEZ ACOSTA, en representación del Subdepartamento de Planificación
RENÉ CALISTO ACOSTA, Encargado de Mantenimiento
SILVIA TOLEDO DIAZ, Subdirectora Subdepartamento Recursos Financieros

Los criterios de evaluación, puntajes y porcentajes utilizados para la evaluación son los señalados en el punto 11 de los Términos de Referencia de la licitación:

Criterios	Puntajes	Ponderación
Precio	Se evaluará con nota 10 la oferta más económica y las demás ofertas serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta más económica.	50%
Plazo de entrega	Se evaluará con nota 10 la oferta que presente el menor plazo de entrega en el total de las obras. El puntaje de las otras ofertas se asignará en forma inversamente proporcional a la oferta que presente el menor plazo de entrega. De no presentarse este antecedente se asumirá el plazo máximo establecido en el numeral 15 de los presentes Términos de Referencia.	20%
Garantía	Se evaluará con nota 10 a la oferta que presente el mayor tiempo de garantía por las reparaciones a realizar. El puntaje de las otras ofertas se asignará en forma directamente proporcional a la oferta con mayor tiempo de garantía. De no presentarse este antecedente se asumirá la garantía mínima establecida en el numeral 2.2 de los presentes Términos de Referencia.	20%
Comportamiento contractual anterior en los últimos 36 meses	Se evaluará con nota 0 (cero) a aquellos oferentes que, producto de una relación contractual con la Junji en los últimos 36 meses hayan sido objeto de 3 o más multas por cualquier causal. Se evaluará con nota 5 a aquellos oferentes que, producto de una relación contractual con la Junji en los últimos 36 meses hayan sido objeto de 1 o 2 multas por cualquier causal. Se evaluará con nota 10 a aquellos oferentes que, producto de una relación contractual con la Junji en los últimos 36 meses no hayan sido objeto de multas y a aquellos oferentes que anteriormente no hayan tenido ninguna relación contractual con la Junji.	10%

Se presentó 1 oferta a la licitación: OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR

Dicho oferente presenta todos los antecedentes solicitados en los términos de referencia de la licitación, no obstante su oferta económica la presenta en anexo que no contiene itemizado de partidas. La comisión de evaluación, en atención a los señalados en el punto 11 de los términos de referencia sobre la posibilidad de solicitar aclaraciones a los proveedores, siempre y cuando éstas no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores, acuerda solicitar la oferta económica de acuerdo a formato adjunto a la licitación, es decir, itemizado por partidas entregando un plazo de un día hábil para efectuar la aclaración.



SILVIA TOLEDO DIAZ
Subdirectora Recursos Financieros

En Punta Arenas, a 02 de Diciembre de 2011, la comisión abajo firmante se reúne a fin de revisar la oferta solicitada al proveedor OMAR LEONEL SANCHEZ AGUILAR y proceder a la evaluación de su oferta. Revisado el sitio www.mercadopublico.cl, se constata que el proveedor cumple en forma y plazo con lo solicitado como aclaración de su oferta, por lo que se procederá a la respectiva evaluación.

Los resultados de la evaluación de la oferta son los siguientes:

Requerimiento: Obras Menores J.I. Continente Blanco

Proveedor	Precio neto	Nota Precio (50%)	Plazo de entrega	Nota Plazo (20%)	Pond. Plazo (20%)	Garantía	Nota Garantía	Pod. Garantía (20%)	Comp. Contractual	Nota Comp. Contract.	Pond. Comp. (10%)	PUNTAJE TOTAL
Omar Sánchez Aguilar	2.790.000	10,00	20 días corridos	10,00	2,00	12 meses	10,00	2,00	10,00	10,00	1,00	10,00

El oferente OMAR SANCHEZ AGUILAR presenta una oferta mayor al monto asignado a la licitación, pero por tratarse de un presupuesto referencial y al contar la Institución con recursos, la Comisión porpone adjudicar los trabajos a OMAR SANCHEZ AGUILAR, quien es único oferente y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

